

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / IAV / MCO / REMM / MIBICIONES



DECRETO EXENTO N° 999 /
CAUQUENES,

08 MAR 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar “**ADQUISICION DE 02 EQUIPOS COMPUTACIONALES NECESARIO PARA LAS DEPENDENCIAS DE SECRETARIA DIDECO,**”
2. Decreto Exento N°1853, fecha 25/04/2022, que aprueba, Manual de Procedimiento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. Memo N°389, de fecha 02 de febrero del 2023 de DIDECO, solicitando que se realice la Licitación Pública.
4. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
5. Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
7. Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativa, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente” **ADQUISICION DE 02 EQUIPOS COMPUTACIONALES NECESARIO PARA LAS DEPENDENCIAS DE SECRETARIA DIDECO”.**
- 2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.



SECRETARIO MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ORDEN DE LA ALCALDESA
segun Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

RAFAEL E. CORREA ORELLANA

ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisición
- Archivo carpeta